

Villavicencio, 24 de Julio de 2017

MEMORANDO

Para: Dr. **MEDARDO MEDINA MARTINEZ**,
Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: Dirección Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 016 de 2017

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 016 de 2017 **SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL TIPO VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS (CANAL DEDICADO A INTERNET) PARA LA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y AL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO Y CIENTÍFICO DE UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO SIST 24 2710 2016.**

A su vez informarle que el oferente **IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2016.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2016.

Atentamente,



JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
Director Financiero


Proyecto Delta Rio
Profesional de Finanzas





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACIÓN FINANCIERA

Proponente N° 1	IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. NIT. 830.058.677-7
-----------------	--

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÁBIL	NO HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.18	0.36	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.12	0.16	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1	1.39	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al sesenta por ciento (60%).	53%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 2	7.08	X	

OBSERVACION: El proponente ES HÁBIL FINANCIERAMENTE

JOHAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
DIRECTOR FINANCIERO